



Ayuntamiento de
Doña Mencía

Expediente: 831/2020
N/Referencia:
Reg.Entrada:
Fecha Registro: -
Fecha Apert.: 12-03-2020 21:06
Tipo: EXPEDIENTE GENERICO SECRETARIA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE DOÑA MENCIA

INFORMACIÓN SOBRE COVID-19 DEL DÍA 19/11/2020.

En el día de hoy, jueves 19 de noviembre de 2020, se ha confirmado **un nuevo caso** de Coronavirus en Doña Mencía.

Se trata en esta ocasión de una persona no relacionada con ningún caso anterior y que ha generado pocos contactos estrechos.

En este sentido, hemos de insistir en la importancia de evitar contactos, lo que implica controlar y reducir las relaciones sociales que, recordemos, en nuestra actual situación están limitadas a un máximo de seis personas no convivientes, tanto en ámbito público como privado.

En relación a ello, cabe indicar también a la necesidad de respetar las medidas de seguridad y limitaciones de aforos que la normativa impone en actividades sociales y económicas.

Actividades como, por ejemplo, los velatorios y entierros, que, con carácter general habrán de desarrollarse:

-)} Asegurando la distancia de seguridad, el uso de mascarillas y el cumplimiento de medidas de higiene y prevención.
-)} En instalaciones siempre debidamente habilitadas.
-)} Con un límite máximo de quince personas al aire libre y seis en espacios cerrados.
-)} Y con una participación en funeral o comitiva de un máximo de quince personas.

Código seguro de verificación (CSV):

BA56 F130 FD6C 76C8 D997



BA56F130FD6C76C8D997

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/dmencia> (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde-Presidente CUBERO PRIEGO SALVADOR el 19/11/2020